

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Decreto 220/2021, de 7 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Plaza Barrero como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección, y en el artículo 4 del Decreto 239/1997, de 15 de octubre, por el que se regula la constitución, composición y funciones de las Juntas Rectoras de los Parques Naturales, vistas las candidaturas presentadas por la Junta Rectora del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, a propuesta de la Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 7 de septiembre de 2021,

Vengo a disponer el nombramiento de don Antonio Plaza Barrero como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

Sevilla, 7 de septiembre de 2021

JUAN MANUEL MORENO BONILLA  
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN CRESPO DÍAZ  
Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca  
y Desarrollo Sostenible